 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Convocatoria No 007-2025

Fecha de convocatoria y publicación página web: 28 de octubre de 2025

Plazo para presentar la hoja de vida: 3 de noviembre de 2025

Cargo requerido: PROFESIONAL INTEGRAL DE SALVAGUARDIA Y PQRSF

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo del contrato a suscribir: 11 meses (plazo inicial)

Lugar de Trabajo: Bogotá con disponibilidad de viajar

Salario Mensual: Cuatro millones trescientos ochenta y tres mil pesos (\$4.383.000)

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Vincular un profesional especializado responsable de diseñar, implementar y fortalecer las políticas, protocolos y mecanismos de salvaguardia en el SNPS-CC en coherencia con las directrices y lineamientos de Caritas Internationalis y los diversos donantes que tiene la entidad, así como, coordinar la adaptación contextual y la implementación técnica y operativa garantizando la protección integral de las personas y comunidades con quienes la organización trabaja. Aportar su experiencia para asegurar la optimización de la calidad y el impacto de las acciones implementadas en región, aplicando enfoques transversales y mecanismos de control adecuados, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de salvaguardia y protección en todas las áreas de intervención.

1. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL

- ✓ Profesional en Ciencias Sociales o humanas como: Derecho, Psicología, Trabajo Social, o Pedagogía.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small></p>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Postgrado en protección, derechos humanos, infancia, gestión de riesgos, VBG, manejo y resolución de conflictos.
- ✓ Formación complementaria en Caritas Internationalis Management Standards.
- ✓ Buenos conocimientos de los principios del sector humanitario (IASC, SCHR, CHS, IHL, Esfera).
- ✓ Nivel de inglés mínimo B2 certificado.

EXPERIENCIA

- ✓ Mínimo (5) años de experiencia profesional, con al menos (3) años de experiencia específica en estrategias y programas de salvaguardia (infancia, violencia de género y adultos vulnerables), cultura del cuidado o protección en entornos humanitarios y/o de desarrollo internacional.
- ✓ Experiencia en la gestión de casos, control y seguimiento de investigaciones sobre conducta inapropiada del personal.
- ✓ Experiencia en la creación de estrategias y puesta en marcha de programas de formación y desarrollo de capacidades sensibles a las diferencias culturales.
- ✓ Experiencia en capacitación, gestión de denuncias y realización de investigaciones de protección y salvaguarda y/o investigaciones disciplinarias.

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS


- ✓ Enfoque de derechos humanos y protección integral.
- ✓ Legislación nacional e internacional en protección de NNA y adultos vulnerables.
- ✓ Protocolos de denuncia y rutas de atención.
- ✓ Enfoque diferencial: género, discapacidad, interculturalidad.
- ✓ Sólidos conocimientos en Protección contra la Explotación y los Abuso Sexual (PEAS)
- ✓ Certificado del curso obligatorio de aprendizaje PEAS
- ✓ Plataformas y aplicativos para la sistematización y seguimiento de los datos de registro de las comunidades acompañantes
- ✓ Conocimiento y experiencia en la implementación de mecanismos de rendición de cuentas a la población Afectada (AAP), que a menudo se vinculan con los canales de denuncia de PEAS.
- ✓ Mecanismos de denuncia y derivación: Conocimiento de cómo establecer, reforzar y gestionar mecanismos interinstitucionales de denuncia, comunitarios y del personal.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- ✓ Habilidades Interpersonales y Empatía: Escucha activa y capacidad de interactuar respetuosamente con personas de todas las identidades y antecedentes.
- ✓ Capacidad para construir confianza con las comunidades y el personal para fomentar un entorno donde las denuncias sean seguras.
- ✓ Comunicación Estratégica: Capacidad para desarrollar y difundir mensajes clave y herramientas de PEAS claros, accesibles y en idiomas locales.
- ✓ Capacidad para realizar remisiones interinstitucionales adecuadas para la asistencia a sobrevivientes (que incluye servicios médicos, psicológicos y legales, con un enfoque en la violencia de género).
- ✓ Manejo de Información Confidencial: Estricta confidencialidad en el manejo de la información recibida, conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Habilidades en la gestión de investigaciones siguiendo procedimientos éticos y centrados en el sobreviviente.
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades (Capacitación): Habilidad para desarrollar e impartir capacitaciones a personal, socios y comunidades sobre el Código de Conducta y las políticas de PEAS.

REQUISITOS GENERALES DEL CARGO:

- ✓ Realizar sus actividades bajo la supervisión de la dirección y de quien se delegue en coordinación con el equipo del SNPS/CC.


 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small></p>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados en las actividades encomendadas.
- ✓ Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- ✓ Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- ✓ Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- ✓ Actuar conforme a la Política de Prevención de Explotación, Abuso y Acoso Sexual (PEAS) del SNPS/CC, Código de Ética y Conducta y los Estándares de Caritas Internationalis.
- ✓ Garantizar la aplicación efectiva del principio de tolerancia cero ante cualquier forma de abuso o conducta inapropiada.
- ✓ Promover una cultura de ética, respeto, dignidad humana y cuidado del otro, alineada con la Doctrina Social de la Iglesia.
- ✓ Manejar con absoluta confidencialidad y sensibilidad toda la información recibida en el marco de sus funciones.
- ✓ Cumplir rigurosamente con las normas legales y civiles colombianas, especialmente en temas de protección de la infancia, derechos humanos, derecho laboral y participación ciudadana.

FUNCIONES:

Funciones Generales:

- ✓ Garantizar que se disponga de las políticas, procedimientos y estructuras adecuadas para responder de manera apropiada y a escala a los casos de salvaguardia, dentro del Secretariado Nacional de Pastoral Social - Caritas Colombiana SNPS-CC.
- ✓ Asegurar la implementación, actualización y seguimiento continuo de la Política de Salvaguardia del SNPS/CC, asegurando su coherencia con las directrices de Caritas Internationalis, la Doctrina Social de la Iglesia y la normativa legal y laboral nacional vigente.
- ✓ Trabajar con los directores SEPAS y altos directivos de las Jurisdicciones Eclesiales en los casos relacionados con salvaguardia que se presenten o se remitan al SNPS-CC.
- ✓ Trabajar articuladamente con las áreas de Jurídica, Control Interno y Estándares de Gestión, Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y demás instancias pertinentes, así como con las directivas del SPEC y otros órganos de supervisión de la Iglesia, según sea necesario, para proporcionar orientación y asesoramiento adecuados con el fin de gestionar eficazmente las reclamaciones delicadas o sensibles.
- ✓ Coordinar y aplicar protocolos institucionales de prevención, denuncia, atención y respuesta ante casos de abuso, explotación y acoso (sexual y de otro tipo) contra niños, niñas, adolescentes y personas adultas en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Coordinar y garantizar el funcionamiento efectivo de los mecanismos confidenciales y seguros de denuncia, en cumplimiento con los principios de confidencialidad, no represalia, diligencia debida y protección de las víctimas.
- ✓ Capacitar y sensibilizar al personal, clero, voluntariado, proveedores, contratistas y aliados en cultura institucional de salvaguardia, incluyendo la prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexual (PEAS).
- ✓ Realizar auditorías internas, análisis de riesgos y evaluaciones periódicas de cumplimiento en materia de salvaguardia, identificando brechas y proponiendo medidas de mejora continua.
- ✓ Acompañar técnica y metodológicamente a los SEPAS, proyectos territoriales y organizaciones socias, en la implementación de las políticas y estándares de salvaguardia.

	FORMATO	F-TH-02
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 10 02/05/2024

- ✓ Integrar el enfoque de salvaguardia en todos los procesos institucionales, incluidos los de recursos humanos, comunicaciones, proyectos, contrataciones, logística y participación comunitaria.
- ✓ Documentar, sistematizar y reportar avances, alertas, casos y buenas prácticas, de acuerdo con los marcos de monitoreo y evaluación institucional y requerimientos de donantes.
- ✓ Permanecer actualizado/a en normativa nacional e internacional en materia de protección y salvaguardia, incluyendo documentos claves como la política de tolerancia cero de Naciones Unidas, la Guía del IASC, estándares de Caritas Internationalis, CRS y otros aliados eclesiales y humanitarios.


Funciones Específicas:

1. Salvaguardia y Protección (PEAS):

- ✓ Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de auditorías internas o externas, revisiones de Carita Internationalis en temas de salvaguardia, asegurando su implementación efectiva.
- ✓ Garantizar que cada programa, proyecto o actividad (desarrollo y emergencias) active la ruta de protección cuando se identifiquen casos o riesgos.
- ✓ Participar y, de ser necesario liderar investigaciones relacionadas con presuntas violaciones a las políticas de salvaguardia, asegurando el debido proceso y el respeto a la dignidad de las partes involucradas.
- ✓ Diseñar e impartir capacitaciones periódicas (inducción, reinducción y actualización) sobre salvaguardia a directivos, colaboradores, voluntarios, contratistas y socios.
- ✓ Coordinar mecanismos de análisis y gestión de riesgos asociados a la salvaguardia en programas, campañas, actividades comunitarias, espacios físicos y virtuales.
- ✓ Asegurar que los criterios de protección infantil y de adultos vulnerables sean incorporados desde la planificación, ejecución y evaluación de programas, proyectos y actividades.
- ✓ Desarrollar e implementar estándares de salvaguardia aplicables a proveedores y terceros, incluyendo cláusulas contractuales y procesos de verificación.
- ✓ Elaborar campañas de concienciación para las comunidades y participantes sobre qué es el abuso/explotación, los comportamientos esperados del personal SNPS/CC y cómo acceder a canales de denuncia.
- ✓ Garantizar que los canales de denuncia sean accesibles, seguros, adaptados a las características culturales y lingüísticas de las comunidades y promuevan la confianza.
- ✓ Asegurar que las actividades e iniciativas relacionadas con la salvaguardia se ajusten al plan operativo y al presupuesto.
- ✓ Participar en espacios de coordinación nacional e internacional de protección y salvaguardia, fortaleciendo el aprendizaje institucional.

Desarrollo institucional y fortalecimiento de capacidades

- ✓ Supervisar la coordinación, el desarrollo y la implementación de capacitaciones específicas sobre salvaguardia en las Jurisdicciones Eclesiales, en coordinación con los Directores de Sepas y Especialistas de Programas, proyectos y actividades.
- ✓ Apoyar y facilitar la aplicación del Estándar de Gestión sobre Salvaguardia, revisando y validando previamente las evaluaciones en las Jurisdicciones Eclesiales y apoyándolas en la elaboración y revisión de los planes de mejora.
- ✓ Buscar y apoyar el desarrollo de herramientas, plantillas y recursos que ayuden a las Jurisdicciones Eclesiales a reforzar sus sistemas de salvaguardia.
- ✓ Apoyar y acompañar a las Jurisdicciones Eclesiales en el cumplimiento y mantenimiento del Estándar de Salvaguardia de CI, garantizando una adhesión coherente dentro de las organizaciones y entre los programas y proyectos.
- ✓ Apoyar y acompañar a los directores de Sepas y a sus puntos focales de salvaguardia para integrar la misma y fortalecer los sistemas de salvaguardia de las Jurisdicciones Eclesiales.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small></p>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	


- ✓ Realizar informes periódicos sobre los casos de salvaguardia derivados al SNPS-CC, desglosados por indicadores clave, con análisis de tendencias y lecciones aprendidas.

2. Gestión del Sistema de PQRSF

- ✓ Gestionar las reclamaciones recibidas por SNPS-CC o remitidas a ella, desde su recepción hasta su cierre, en coordinación con la Dirección, el equipo de respuesta designado y la oficina Jurídica, y emprender las medidas oportunas, incluida la evaluación inicial, la realización de evaluaciones de riesgo, la facilitación de investigaciones para las Jurisdicciones Eclesiales, el asesoramiento sobre dichos procesos y el apoyo a las mismas en cuestiones específicas relacionadas con las reclamaciones.
- ✓ Recibir, radicar, clasificar y gestionar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) sensibles y no sensibles recibidas por el SNPS/CC, tanto de usuarios internos como externos.
- ✓ Asegurar la atención oportuna, clara y de fondo a cada solicitud, canalizándola hacia las áreas responsables según el tipo de requerimiento.
- ✓ Presentar propuestas de actualización de procedimientos que permitan a las personas realizar solicitudes y denuncias en condiciones de seguridad, confidencialidad, respeto y sin temor a represalias.
- ✓ Realizar el seguimiento al cierre efectivo de casos y solicitudes en el sistema PQRSF, generando alertas cuando se identifiquen riesgos o reincidencias.
- ✓ Identificar tendencias, analizar causas recurrentes de quejas o reclamos y proponer acciones de mejora institucional.
- ✓ Elaborar y presentar informes bimensuales y anuales a la Dirección, incluyendo:
 - Número y tipo de solicitudes recibidas
 - Áreas responsables involucradas
 - Tiempo de respuesta promedio
 - Recomendaciones para mejorar la gestión institucional
- ✓ Integrar el sistema de PQRSF con la gestión de casos de salvaguardia, garantizando que las denuncias sensibles sean remitidas de forma inmediata y se activen las rutas de protección correspondientes.
- ✓ Responder a solicitudes de información de donantes y grupos de interés, brindando datos cuantitativos y cualitativos sobre el funcionamiento del sistema PQRSF.

Otras funciones:

- ✓ Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- ✓ Participar de las jornadas de capacitación y bienestar convocadas por Talento Humano.
- ✓ Responder por el inventario de los recursos asignados con el fin de garantizar el buen funcionamiento de acuerdo con lineamientos y procedimientos técnicos establecidos por el SNPS-CC.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno mediante la adopción efectiva de las políticas y lineamientos institucionales, garantizando el reporte oportuno de riesgos identificados tanto en la gestión de los procesos como en las operaciones institucionales, con el fin de mitigar posibles impactos y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos.
- ✓ Contribuir a la gestión de los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices y lineamientos definidos por el SNPS-CC
- ✓ Divulgar y controlar el cumplimiento de los objetivos, normas, códigos y leyes, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Procesos del SNPS-CC y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ Participar en las iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de esta.
- ✓ Participar en la logística de actividades y representación del SNPS en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y libre</small></p>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y los lineamientos y políticas establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa vigente.
- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en los programas de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Informar oportunamente al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- ✓ Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- ✓ Mantener y usar adecuadamente los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
- ✓ Mantener limpio u ordenado su lugar de trabajo.
- ✓ Asistir a la programación de los exámenes médicos.
- ✓ Cumplir la política de un lugar de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
- ✓ Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo.
- ✓ Participar activamente en las elecciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral.

2. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online <https://forms.office.com/r/WMv0u0mc2w> y **además adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps2@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Hoja de vida en formato PDF y/o formato establecido por el SNPS/CC
- Formato Autorización para el tratamiento de datos personales en proceso de selección y vinculación de personal (documento anexo)
- Certificado de Registro de Inhabilidad por Delito Sexual (lo puede descargar de <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)*

*Datos solicitados para el certificado de Inhabilidad por Delito Sexual:


Empresa Consultante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana
NIT 860039273-3

Las personas que se postulan y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y floreciente</small>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria:	28 de octubre de 2025
Fecha de cierre:	3 de noviembre de 2025
Selección y contratación:	4 al 11 de noviembre de 2025
Inicio de labores:	12 de noviembre de 2025

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)


5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS/CC no utiliza en sus criterios de selección, aspectos relacionados con el estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen las candidatos o interesados.

El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento de todos sus códigos normas y políticas., los cuales pueden ser consultados a través de la página caritascolombiana.org, enlace de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado para el cargo aquí descrito. Los trabajadores y contratistas que, actualmente se encuentren vinculados al SNPS/CC, podrán participar en el proceso de selección sin necesidad de permiso previo de la institución.
- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- El candidato que decida participar en el proceso objeto de la presente convocatoria acepta de manera expresa que, el SNPS/CC haga tratamiento de los datos personales que voluntariamente está suministrando, con el fin de que sean utilizados, administrados y archivados, para los fines de la presente convocatoria y para futuros procesos de selección; pudiendo ejercer sus derechos como titular enviando un mensaje de datos enviado al correo electrónico habeasdatasnps@cec.org.co, en sintonía con lo establecido en la Política de tratamiento de datos personales de la entidad, a la cual puede acceder por medio de la página web <https://caritascolombiana.org>

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y serena</small></p>	FORMATO	F-TH-02 Versión: 10 02/05/2024
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado dentro de investigaciones de naturaleza penal, entre las cuales se incluyen aspectos relacionados con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
- Para el caso de los candidatos que resulten preseleccionados, deberán suscribir las autorizaciones requeridas para validar sus antecedentes e inhabilidades relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad, lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas y referencias laborales incluida la posibilidad de indagar sobre sanciones disciplinarias y su naturaleza.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Cra.58 No. 80-87, Bogotá, D.C. Tel. (57) 601-9157779

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.